



SALTILLO

Procedimiento de Reincorporación de Bienes Municipales

Código:	SA-PR-DBI-05
Emisión:	25/10/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.	00
Dirección	Bienes Inmuebles
Emisora:	

Manual de Procedimientos de Reincorporación de Bienes Municipales

AUTORIZACIONES



Elaboró

C. P. Rolando Ramírez Romero
Responsable Administrativo



Revisó:

Ing. Miguel Ángel Rodríguez
SALLES
Coordinador de Calidad
Contraloría Municipal



Autorizó:

Ó:

Dra. Bertha Cristina
Castellanos Muñoz
Titular de Bienes Inmuebles

Sello

CM

MUNICIPIO DE
SALTILLO, COAH.CONTRALORIA
MUNICIPAL

**SALTILLO**

Procedimiento de Reincorporación de Bienes Municipales

Código:	SA-FR-DBI-05
Emisión:	25/10/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.	00
Dirección	Bienes Inmuebles
Emisora:	

CONTENIDO

	<i>Índice</i>
1. Objetivo	3
2. Alcance	3
3. Responsabilidades	3
4. Definiciones	4
5. Políticas y Lineamientos	4
6. Desarrollo/Procedimiento	5
7. Diagrama de Flujo	8
8. Riesgos Inherentes	10
9. Registros	10
10. Formatos e Instructivos	10
11. Marco Jurídico/Referencias	11
12. Control de Cambios	11



**SALTILLO**

Procedimiento de Reincorporación de Bienes Municipales

Código:	SA-PR-DBI-05
Emisión:	25/10/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.	00
Dirección	Bienes Inmuebles
Emisora:	

1. OBJETIVO

Registrar en oportunidad la terminación de convenios o contratos de cesión temporal de bienes inmuebles propiedad del Municipio de Saltillo.

2. ALCANCE.

Desde la identificación de bien inmueble municipal otorgado en convenio o contrato vencido hasta su reincorporación como disponible en el inventario de la Dirección de Bienes Inmuebles.

3. RESPONSABILIDADES.

Núm.	Responsable (puesto)	Funciones
3.1	Dirección de asuntos jurídicos	3.1.1 Ejecuta proceso legal para recuperación de bienes inmuebles con convenio o contrato vencido. 3.1.2 Tramita indemnización de daños a bien inmueble otorgado en convenio o contrato.
3.2	Jefe de sección Bienes Inmuebles	Realiza inspección física del bien inmueble devuelto.
3.3	Abogado Bienes Inmuebles	Notifica vencimiento de convenio o contrato de bien inmueble no entregado .
3.4	Analista de información de bienes inmuebles	Actualiza estatus de bien inmueble en sistema.



**SALTILLO**

Procedimiento de Reincorporación de Bienes Municipales

Código:	SA-PR-DBI-05
Emisión:	25/10/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.	00
Dirección	Bienes Inmuebles
Emisora:	

4. DEFINICIONES.

Núm.	Palabra/Termino	Definición
4.1	Contrato	Pacto o convenio escrito, entre partes que se obligan sobre materia o cosa determinada, a cumplir los acuerdos estipulados.
4.2	Convenio	Acuerdo entre dos o más partes.

5. POLITICAS Y/O LINEAMIENTOS.

Políticas

1. Se establecerá un tiempo determinado en los Convenio o Contratos mediante los cuales no se transmite la propiedad, por lo que una vez que vengzan se procederá a la reincorporación al Patrimonio Municipal de Saltillo.



**SALTILLO**

Procedimiento de Reincorporación de Bienes Municipales

Código: SA-PR-DBI-05

Emisión: 25/10/2022

Última Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección: Bienes Inmuebles
Emisora:**6. DESARROLLO / PROCEDIMIENTO.**

Act. Núm.	Responsable (puesto)	Descripción de la Actividad	Documento
1 Envío de notificación de vencimiento de contrato	Sistemas	Envía alerta de notificación de vencimiento de convenio o contrato al personal de la Dirección de Bienes Inmuebles.	
2 Validación de bien	Abogado de Bienes Inmuebles	Valida que se haya recibido el bien inmueble asignado en convenio o contrato.	
3 Actualización de estatus del bien inmueble	Abogado de Bienes Inmuebles	En caso de haber recibido el bien inmueble, el Abogado solicita al Analista de Información ambos de la Dirección de Bienes Inmuebles que actualice el estatus del bien inmueble en el sistema. a) Analista de Información de Bienes Inmuebles accede al sistema y cambia el estatus del bien inmueble a "disponible" y concluye el proceso.	
4 Elaboración de oficio de notificación	Abogado de Bienes Inmuebles	En caso de no haber recibido el bien inmueble, el Abogado de Bienes Inmuebles elabora oficio de notificación de vencimiento de convenio o contrato y lo turna al Titular de la Dirección de Bienes Inmuebles para su firma.	Oficio de Notificación de Vencimiento de convenio
5 Firma de notificación y turno al beneficiario	Titular de la Dirección de Bienes Inmuebles	Firma oficio de notificación y lo turna para notificación al Beneficiario.	



**SALTILLO**

Procedimiento de Reincorporación de Bienes Municipales

Código:	SA-PR-DBI-05
Emisión:	25/10/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.	00
Dirección	Bienes Inmuebles
Emisora:	

6	Notifica al beneficiario	Abogado de Bienes Inmuebles	Notifica al Beneficiario el vencimiento del convenio o contrato.	Oficio
7	Acuerdo de entrega del inmueble	Beneficiario	Acuerda con el Titular de la Dirección de Bienes la fecha de entrega del inmueble.	
8	Elaboración de oficio para Inicio de proceso de recuperación	Abogado de Bienes Inmuebles	En caso de que el beneficiario del convenio o contrato no entregue el bien inmueble en la fecha acordada, el Abogado de Bienes Inmuebles elabora oficio dirigido a la Dirección de Asuntos Jurídicos solicitando inicie proceso legal de recuperación y lo turna al Titular de la Dirección de Bienes Inmuebles. a) Titular de la Dirección de Bienes Inmuebles firma oficio y lo turna a la Dirección de Asuntos Jurídicos. b) Dirección de Asuntos Jurídicos inicia proceso legal de recuperación de bien inmueble y notifica a la Dirección de Bienes Inmuebles en cuanto lo haya recuperado.	Oficio de Solicitud de Inicio de proceso legal
9	Entrega de bien inmueble	Beneficiario	En caso de que el Beneficiario cumpla con la fecha acordada para entrega del bien inmueble, el Beneficiario entrega llaves y cualquier otro artículo que se le haya otorgado al iniciar el convenio o contrato.	
10	Inspección física del bien inmueble	Jefe de Sección de Bienes Inmuebles	Realiza inspección física del bien inmueble recibido.	





SALTILLO

Procedimiento de Reincorporación de Bienes Municipales

Código: SA-PR-DBI-05

Emisión: 25/10/2022

Ultima Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección: Bienes Inmuebles
Emisora:

11 Notificación de daños en el inmueble	Jefe de Sección de Bienes Inmuebles	En caso de que el bien inmueble haya sido dañado durante el período que fue asignado en convenio o contrato, el Jefe de Sección de Bienes Inmuebles obtiene evidencia fotográfica de los daños y lo notifica al Titular de la Dirección de Bienes Inmuebles. a) Titular de la Dirección de Bienes Inmuebles notifica a la Dirección de Asuntos Jurídicos los daños al bien inmueble identificados. b) Dirección de Asuntos Jurídicos ejecuta acción legal para resarcir el daño de acuerdo con lo establecido en el convenio o contrato y notifica a la Dirección de Bienes Inmuebles.	
12 Solicitud de cambio de	Titular de la Dirección de Bienes Inmuebles	Solicita al Analista de Información de Bienes Inmuebles el cambio de estatus.	
13 Actualización del estatus en sistema	Analista de Información de Bienes Inmuebles	Actualiza en sistema el estatus del bien inmueble cambiándolo a "disponible". FIN DEL PROCEDIMIENTO.	



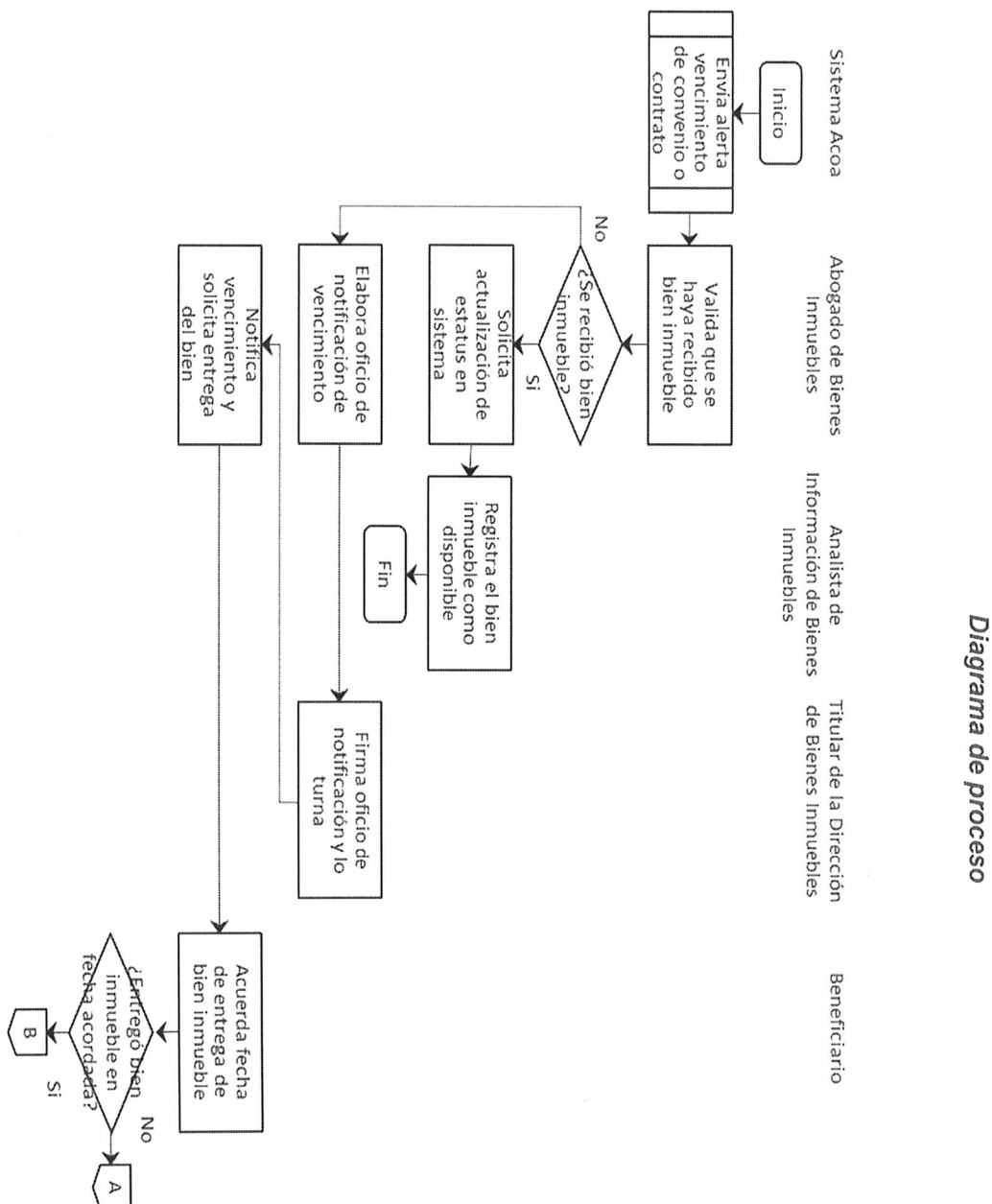


SALTILLO

Procedimiento de Reincorporación de Bienes Municipales

Código:	SA-PR-DBI-05
Emisión:	25/10/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.	00
Dirección	Bienes Inmuebles
Emisora:	

7. DIAGRAMA DE FLUJO.



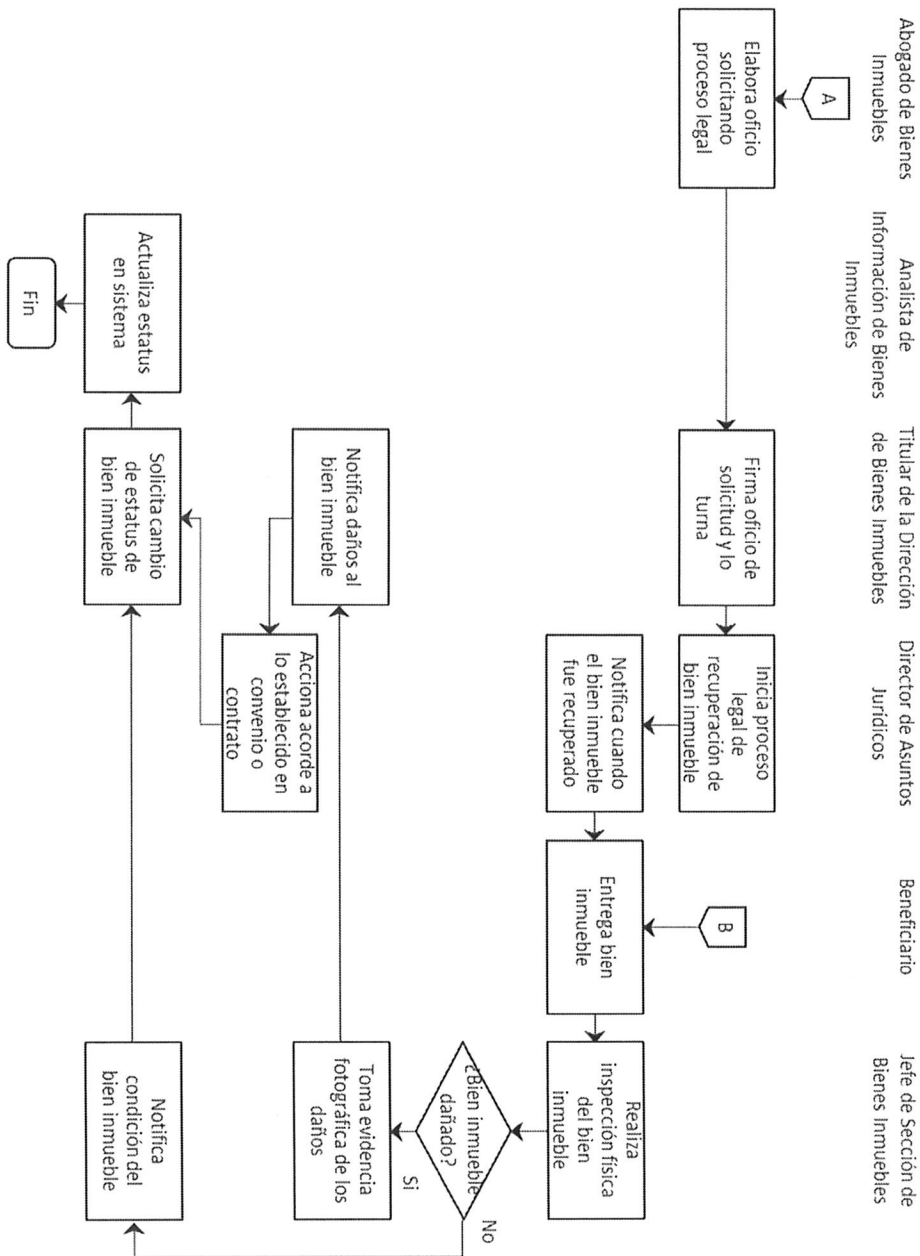


SALTILLO

Procedimiento de Reincorporación de Bienes Municipales

Código:	SA-PR-DEI-05
Emisión:	25/10/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.	00
Dirección	Bienes Inmuebles
Emisora:	

Diagrama de proceso



**SALTILLO**

Procedimiento de Reincorporación de Bienes Municipales

Código: SA-PR-DBI-05
Emisión: 25/10/2022
Ultima Rev.: -
Revisión No. 00
Dirección Emisora: Bienes Inmuebles

8. RIESGOS INHERENTES.

Riesgo Potencial	Causa Potencial	Acción Preventiva	Responsable	Plazo	Frecuencia	Evidencias
No se entregue en inmueble en el plazo establecido	No cumpla el beneficiario con lo establecido en el contrato	Establecimiento de plazo determinado para la entrega, una vez que venza el contrato	Beneficiario			Convenio Contrato Decreto Acuerdo

9. REGISTROS.

Código	Nombre
S/C	Contrato de Arrendamiento
S/C	Contrato de Concesión
S/C	Contrato de Comodato
S/C	Convenio de uso de bien inmueble

10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS (ANEXOS).

Código del formato o instructivo	Nombre del formato
S/C	Matriz de Responsabilidades
S/C	Diagrama de Proceso





SALTILLO

Procedimiento de Reincorporación de Bienes Municipales

Código: SA-FR-DBI-05
Emisión: 25/10/2022
Ultima Rev.: -
Revisión No. 00
Dirección: Bienes Inmuebles
Emisora:

Matriz de Responsabilidades

Actividad \ Puesto	Titular de Bienes Inmuebles	Abogado Bienes Inmuebles	Jefe de Sección Bienes Inmueble	Anl. de inf. de Bienes Inmuebles	Dir. Asuntos Jurídicos	Beneficiario
Notifica vencimiento de convenio o contrato de bien inmueble no entregado	A	R			I	I
Ejecuta proceso legal para recuperación de bienes inmuebles con convenio o contrato vencido	S	S			A	
Realiza inspección física de bien inmueble devuelto	A		R			
Tramita indemnización de daños a bien inmueble otorgado en convenio o contrato	S	S			A	
Actualiza estatus de bien inmueble en sistema	A			R		

R

Responsable

A

Rinde
Cuentas

S

Soporta

C

Consultado

I

Informado

V

Valida/Firma

11. REFERENCIAS / MARCO JURÍDICO.

Código	Nombre
S/C	Código Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza
S/C	Reglamento de la Administración Pública Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza
S/C	Reglamento del Patrimonio Inmobiliario del R. Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila de Zaragoza

12. CONTROL DE CAMBIOS.

Núm. de revisión	Fecha	Sección Modificada	Descripción del Cambio
00	25/10/2022	-	Nueva creación.

